

Q. S.

1

Aunque se han mandado pagar dos me-
 das al trimestre. De Ena. las. en esta Alon. y las
 en la Ad. sabiendo q. ^{las.} ~~las.~~ esto han servido qui-
 s. buena pr. debiendo ser con p. era ^{man. de los.} ~~los.~~ segun
 a la falta de donde p. cubria el total en cuya
 intelij. ~~ya se sabe la p. a~~ si no ha ser-
 vido dhan medidas el condum. obiendo como lo
 podra declaracion el Apod. el trim. ^{puede} ~~podra~~
 v. e. concedente el auxilio p. volunta a buena
 Cuenta, o de examinar como mas sea de
 sup. ^{mi} agado. Deon. p. el Estado unico
 di. 29/822.



HH-OL74

Q. 18

Doc. 503

Fol. 1

O. L. 74-495